
Términos y Condiciones Generales (vigentes desde el 01.07.2024)

Para una gestión fluida y el mantenimiento de una operación ordenada de las clases, la Asociación de Padres de Familia de Múnich e.V. (en adelante "APFM") establece los siguientes Términos y Condiciones Generales:

1. Alcance

1.1. Las siguientes condiciones de participación (Términos y Condiciones Generales/"AGB") de la Asociación de Padres de Familia de Múnich e.V. (en adelante "APFM") constituyen la base vinculante para todas las relaciones contractuales entre consumidores o empresarios (también denominados "participantes del curso" o "cliente") que utilicen los servicios de APFM.

1.2. Consumidor es toda persona física que realice una transacción legal con un propósito que no pueda atribuirse ni a su actividad comercial ni a su actividad profesional independiente (§ 13 BGB). Empresario es una persona física o jurídica o una sociedad con capacidad jurídica que, al celebrar una transacción legal, actúe en el ejercicio de su actividad comercial o profesional independiente (§ 14 BGB).

1.3. Se rechaza la inclusión de condiciones propias del cliente, a menos que se acuerde expresamente lo contrario.

2. Celebración del contrato

2.1. A menos que se establezca lo contrario en ofertas especiales, las ofertas de APFM en internet y los contratos de enseñanza constituyen una oferta vinculante al cliente para celebrar un contrato con APFM. La inscripción de un alumno a través del portal por parte del cliente no constituye un contrato entre APFM y el cliente. El contrato se celebra únicamente tras la recepción de una carta de confirmación por parte de APFM.

2.2. El cliente acepta expresamente que APFM comience a prestar el servicio ya al celebrarse el contrato antes de que expire un posible período de desistimiento.

2.3. En casos excepcionales, el contrato se celebra mediante la firma de un contrato de enseñanza proporcionado por APFM, que también se rige exclusivamente por estos Términos y Condiciones Generales. Esto se aplica especialmente a los casos en los que los clientes se inscriben después del inicio del año lectivo, es decir, durante el año lectivo en curso.

3. Derecho de desistimiento para consumidores en contratos a distancia y en contratos celebrados fuera de los establecimientos comerciales

INFORMACIÓN SOBRE EL DESISTIMIENTO

Derecho de desistimiento

Tiene derecho a desistir de un contrato celebrado por fax, correo electrónico o en línea dentro de los catorce días sin necesidad de justificar su decisión. El plazo de desistimiento es de catorce días a partir del día de la celebración del contrato.

Para ejercer su derecho de desistimiento, debe informar a APFM mediante una declaración clara (por ejemplo, una carta enviada por correo, fax o correo electrónico) sobre su decisión de desistir del contrato.

Consecuencias del desistimiento

Si desiste del presente contrato, le reembolsaremos todos los pagos que hayamos recibido de usted, incluidos los costos de entrega (con la excepción de los costos adicionales resultantes de su elección de un tipo de entrega diferente al tipo de entrega estándar más económico ofrecido por nosotros).

Si ha solicitado que los servicios comiencen durante el período de desistimiento, deberá pagarnos un importe razonable que corresponda a la proporción de los servicios prestados hasta el momento en que nos haya informado de su ejercicio del derecho de desistimiento en relación con el contrato en comparación con el alcance total de los servicios contemplados en el contrato.

El derecho de desistimiento según § 312g Abs. 1 BGB solo se aplica a los consumidores y no a los empresarios.

El derecho de desistimiento mencionado anteriormente solo se aplica a los contratos celebrados fuera de los establecimientos comerciales y en el contexto de los denominados contratos a distancia, es decir, contratos en los que el empresario o una persona que actúe en su nombre o por encargo y el consumidor utilicen exclusivamente medios de comunicación a distancia para las negociaciones del contrato y su celebración, a menos que la celebración del contrato no se produzca en el contexto de un sistema de distribución o prestación de servicios organizado para el comercio a distancia (§ 312c Abs. 1 BGB).

Formulario de desistimiento

A:

Asociación de Padres de Familia de Múnich e.V.
Ridlerstr. 88
80339 Múnich
e-mail: info@apfm-ev.de

Por la presente, yo/nosotros () notifico/notificamos que desisto de mi/nuestra () contrato de venta del siguiente bien ()/ prestación del siguiente servicio ()

Pedido el ()/recibido el ()

Nombre del/los consumidor(es)

Dirección del/los consumidor(es)

Firma del/los consumidor(es) (solo si se notifica en papel)

Fecha

(*). Táchese lo que no proceda.

4. Condiciones especiales

4.1. Las clases de APFM se llevan a cabo principalmente en las instalaciones de la Escuela Técnica Municipal para Economía, Administración y Justicia (Lindwurmstraße 90), en las instalaciones del Michaeli-Gymnasium Múnich (Hachinger-Bach-Straße 25) y en las instalaciones de la Escuela Primaria Teresa de Germering (Kurfürstenstr.1 - 82110 Germering).

4.2. La duración del contrato se extiende por un año lectivo y termina automáticamente sin necesidad de rescisión. Un año lectivo va del 01.10. al 31.07. del año siguiente.

Las nuevas inscripciones generalmente se realizan al comienzo del año escolar, a más tardar hasta el 31.10. del año escolar en curso, a través del formulario de inscripción en línea en nuestra página web <https://www.apfm-ev.de/>.

Las inscripciones también son posibles durante el año lectivo en curso al comienzo del mes, siempre que se cumplan las condiciones (espacios/maestros disponibles), lo que acorta proporcionalmente el primer año escolar (por ejemplo: inicio 01.03., fin 31.07.).

Un cambio de curso solo es posible en casos excepcionales, con la aprobación del maestro anterior y previa consulta con la junta directiva de la asociación. El derecho a la rescisión extraordinaria permanece sin cambios. Las cuotas de curso ya pagadas se reembolsarán proporcionalmente.

4.3. APFM sigue el calendario de vacaciones y festivos de las escuelas públicas en Baviera. ¡El Día de la Penitencia y la Oración es libre de clases!

4.4. Los alumnos están obligados a asistir regularmente y puntualmente a las clases. Las ausencias o inasistencias deben ser notificadas inmediatamente al maestro correspondiente.

4.5. Si un alumno interrumpe la clase repetidamente a pesar de ser advertido varias veces, puede ser excluido de la participación en las clases.

4.6. La inasistencia de un alumno a la clase por enfermedad u otros motivos no exime del pago de la cuota.

4.7. La enfermedad de un maestro se notificará, si es posible, por teléfono, correo electrónico, WhatsApp o SMS. En caso de enfermedad del maestro, APFM se esforzará por asignar un reemplazo lo antes posible. Si esto no es posible, la clase se recuperará. No se permite una reducción de las tarifas por parte del pagador.

4.8. La enseñanza consta de 24 unidades de clase. Se lleva a cabo semanalmente y generalmente se imparte los miércoles, viernes o sábados, dependiendo del lugar de

enseñanza. En principio, las clases también pueden realizarse en línea, como por ejemplo, en una pandemia.

4.9. La enseñanza es impartida por personal docente capacitado y calificado, que generalmente posee un certificado de calidad.

4.10. Las tarifas de enseñanza son contribuciones anuales. Las tarifas se componen de una membresía, un seguro y una contribución de curso. En caso de rescisión especial, solo se reembolsará proporcionalmente la contribución del curso.

Para los cursos correspondientes, se aplican los precios indicados al momento del pedido.

Los precios mostrados son precios finales. APFM está exenta del IVA, por lo que no se indica el impuesto al valor agregado.

El pago se realiza mediante débito bancario. La deducción se realiza durante el año del curso por APFM.

En casos especiales como pandemias, nos reservamos el derecho de ajustar los grupos (tamaño, horario, duración) según las regulaciones estatales. La tarifa mensual del curso permanece sin cambios.

6. Protección de datos

Los datos personales de los participantes del curso se recogen con el fin de cumplir con el contrato y se almacenan en APFM durante la duración del contrato. La declaración completa de protección de datos se encuentra en <https://apfm.ev/politica-de-prvacidad>

7. Lugar de cumplimiento / Jurisdicción / Ley aplicable

7.1. El lugar de cumplimiento es Múnich.

7.2. La jurisdicción es, en la medida en que sea acordada, Múnich.

7.3. Se aplica la ley alemana con exclusión de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías (CISG).

8. Disposiciones finales

8.1. En caso de disputas sobre el significado o la interpretación de una disposición de una versión traducida de estos Términos y Condiciones Generales, en caso de duda, prevalece la versión alemana.

8.2. Las modificaciones y complementos del contrato requieren forma escrita